



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 DIC 2011

RES. H. N° 1732-11

Expte. N° 4.634/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Fundamentos de Prehistoria y Arqueología" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 1527-11, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Prof. **Claudia Mónica SUBELZA**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Autoridad Competente de esta Facultad certifica la real toma de posesión:

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerla en funciones;

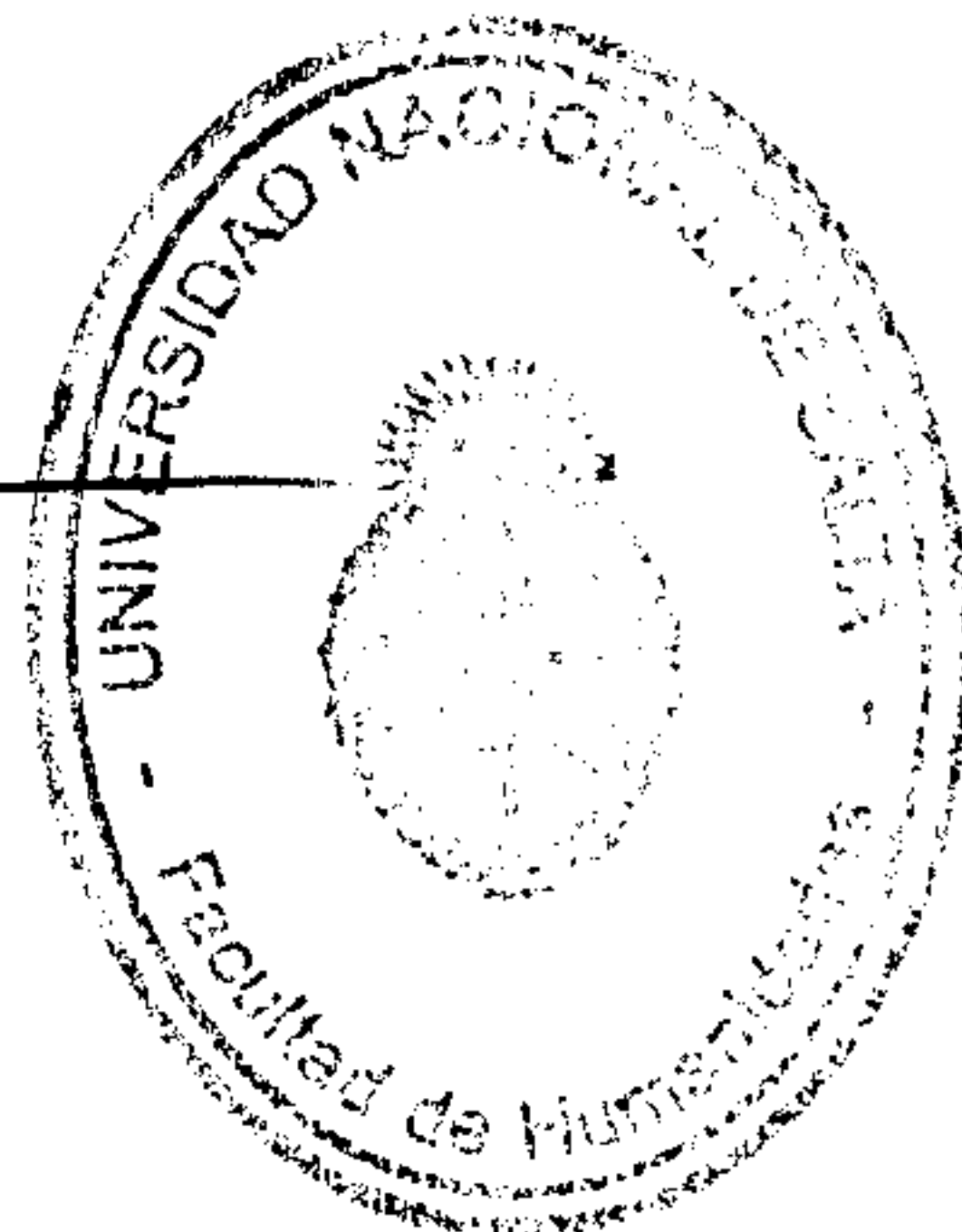
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 22 de Noviembre de 2011, a la Prof. **Claudia Mónica SUBELZA**, Legajo N° 5261, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura de "Fundamentos de Prehistoria y Arqueología" de la Escuela de Antropología.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.
ath/AGZ.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa